ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, SALUD OCUPACIONAL SALUCOPSA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020

En el cantón Quito a los quince días del mes de Marzo del 2019 a las diez horas en el local de la oficina matriz de la compañía ubicada en la Alborada XIII solar 17 Mz. 25, se reúnen los socios de la empresa SAULD OCUPACIONAL SALUCOPSA S.A.: Señor Minuche Barrera Omar Eduardo, propietario de Quinientas acciones y Señor Guerra Suarez Julio Cesar, propietaria de Quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan en su totalidad el capital suscrito de Un Mil dólares de los Estados Unidos de América**,** los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes, en que la Junta resuelva sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y el destino de las utilidades. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se nombra como Presidente de esta sesión al Señor Guerra Suarez Julio Cesar y como Secretario de la Junta al Señor Minuche Barrera Omar Eduardo, quienes aceptan los cargos conferidos.

El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital de Mil Seiscientos dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y manifiesta que se debe resolver lo anotado en el orden del día. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve:

1. Aprobar los Estados Financieros e Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a los accionistas.

2. Aprobar por unanimidad que las Utilidades del ejercicio económico 2019 se destinen a constituir reservas especiales a disposición de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, concluyendo la sesión a las 13H.00

OMAR EDUARDO MINUCHE BARRERA
C.I.: 0914608518

JULIO CESAR GUERRA SUAREZ
C.I.: 0916887912